

MOCIÓN DE CONTROL

SOBRE EL PROYECTO DE ECOPASTOREO DE AMETZAGAÑA

Olaia Duarte Lopez, concejala del grupo municipal EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción para su tratamiento en pleno, como consecuencia de la interpelación substanciada en la Comisión de Espacio Público celebrada el 20 de julio de 2015.

JUSTIFICACIÓN

En mayo de 2015, se puso en marcha un proyecto piloto de ecopastoreo en dos zonas delimitadas del parque de Ametzagaña. Antes de adoptar aquella decisión, el personal técnico contrastó los programas de ecopastoreo de varias ciudades europeas como Baiona, prestando especial atención a la opinión de expertos y expertas en la materia. Posteriormente, se firmó un contrato de un año para este proyecto, pero, tras las elecciones de mayo, el nuevo gobierno municipal formado por el PNV y el PSE ordenó su rescisión.

El ecopastor Julien Le Blanc no fue informado personalmente de la rescisión del contrato, y tuvo que saber de aquella orden gracias a las declaraciones que una persona del gobierno municipal realizó a la prensa. Pero es que, además, tales declaraciones han sido realizadas sin llevar a cabo un proceso de reflexión sobre el proyecto, utilizando datos erróneos y transmitiendo mensajes contradictorios a la ciudadanía.

En la reunión que EH Bildu mantuvo el pasado 13 de julio con Julien Le Blanc, el ecopastor denunciaba la falta de notificación escrita de la rescisión del contrato

Por otra parte, el gobierno municipal no ha planteado qué es lo que pretende hacer con las ovejas del parque, dónde se pueden reubicar, ni tampoco ha aclarado cómo se va a mantener la zona vallada de Ametzagaña.

Esta semana, gracias a Julien Le Blanc, hemos podido saber que el concejal de Espacios Públicos, Ecología y Actividades Festivas se ha reunido con él y que le ha notificado por escrito la orden de llevarse las ovejas del parque de Ametzagaña y la rescisión del contrato, con una indemnización de unos 300 euros.

El señor Gurpegui, en la Comisión de Espacio Público celebrada el 20 de julio, señaló que el gobierno municipal no está en contra del ecopastoreo pero que el parque de Ametzagaña no es el lugar más adecuado, ya que es el único espacio urbano en el que los canes pueden andar libres. Como respuesta a ello, la asociación vecinal Lantxabe ha manifestado públicamente que el bosque de Miramon podría ser un lugar adecuado para poner en

EH Bildu talde politikoa
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.eus -
20003 Donostia

marcha este proyecto de ecopastoreo. Asimismo, personas expertas en la materia se han puesto en contacto con el gobierno municipal para explicarle los aspectos positivos de este proyecto. Sin embargo, aún no se ha dado ningún paso en ese sentido, desoyendo los consejos proporcionados por personas expertas.

Por otra parte, cuestionamos la transparencia del expediente relacionado con este asunto, ya que el grupo EH Bildu ha solicitado hasta en tres ocasiones el escrito de rescisión del convenio de colaboración y del contrato, sin que hasta ahora haya tenido la oportunidad de ver el expediente.

Es por ello que presentamos la siguiente **MOCIÓN**:

- ⌚ El Pleno insta al gobierno municipal a realizar cuantas gestiones sean necesarias para recuperar el proyecto de ecopastoreo y ubicar las ovejas en otra zona urbana, si realmente suponen un problema en Ametzagaña.
- ⌚ El Pleno insta al gobierno municipal a que garantice un trato personal adecuado en todas las relaciones con personas que mantengan un vínculo contractual con el Ayuntamiento, aun cuando, sea cual sea el motivo, tengan por objeto la rescisión de un convenio de colaboración o un contrato.
- ⌚ El Pleno insta al gobierno municipal a utilizar con transparencia todos aquellos informes y documentos relacionados con los expedientes municipales.

San Sebastián, a 24 de julio de 2015

Olaia Duarte López,
concejala del grupo municipal EH Bildu.